

347799 29



- 1 -

memoria descriptiva

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

Que se solicita en España por VEINTE AÑOS, a favor de SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, de nacionalidad española residente en Madrid - calle de Méndez Alvaro número 104 por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE REMOLQUES PARA EL TRANSPORTE DE EMBARCACIONES Y SIMILARES".

=====

29 NOV



-2-

Se refiere esta Patente de Invención, conforme su enunciado indica, a un remolque especialmente destinado para el transporte de embarcaciones susceptible de arrastrarse enganchado a un vehículo de tracción de cualquier tipo.

- 5.- Estos perfeccionamientos prevén o crean un remolque de características sencillas y fácil fabricación merced a la disposición especial de sus elementos y a la intervención absoluta de una estructura totalmente metálica.

- Dicho remolque, presenta a los efectos estáticos, tres
10.- ruedas neumáticas distribuidas de forma conveniente, de la cual la primera y delantera, está montada sobre un brazo y cabezal articulado que permite situarla a una altura adecuada, para que en los momentos no estáticos del conjunto, pueda ser traccionado y arrastrado con absoluta facilidad, sobre

- 15.- o mediante las ruedas traseras. Este remolque está virtualmente organizado sobre un larguero o mástil longitudinal y tubular, dotado por encima del mismo de una cremona de refuerzo fijada en varios puntos de su longitud.

- El extremo delantero de dicho mástil o larguero, presenta
20.- dos aletas radiales y una ranura longitudinal forta-



lecida con un eje o cruceta para arrastre manual, que constituyen los puntos de anclaje y afianzamiento a la trasera del vehículo para su arrastre.

En los tercios de su mitad posterior, se establece un

5.- bastidor perfilado de planta rómbica inclinada en descenso -por ambos lados- hacia su confluencia con el mástil formando un lecho obtuso de características adecuadas para recibir ajustadamente previa la incorporación de bloques elásticos la quilla de la embarcación que sobre él se disponga.

10.- Dicho conjunto está reforzado en sus ángulos centrales mediante unas pletinas y en los extremos, presenta otra de carácter transversal, donde actúan convenientemente articulados los núcleos de suspensión del chasis portarruedas el cual, transversalmente va situado por debajo de dicha estructura rómbica con sus trazos ligeramente inclinados y dotados de las correspondientes crucetas, lleva incorporadas las -ruedas neumáticas para arrastre del mismo.

La parte trasera o terminal, cuenta con una pletina rectangular sobre la que monta un juego de perfiles que en su cara exterior presentan los medios de señalización neces-

20.-

29 N



4

rios para facilitar la visibilidad en el tráfico por arrastre de dicho remolque.

- En la parte delantera, conforme hemos indicado, presenta un eje vertical vinculado con una rueda neumática que a
- 5.- los efectos constituye el punto de apoyo en las fases inoperantes del remolque o su arrastre manual, de forma que, cuando surja la necesidad de transportar la embarcación por vehículo dicho brazo gira sobre un bulón transversal previsto sobre el mástil o chasis, situándose en una posición li-
- 10.- geramente inclinada y por encima del mismo desplazando la rueda a una distancia considerable del nivel normal correspondiente a la superficie de rodadura.

- Una idea más amplia de las características del invento, la realizaremos a continuación, al hacer referencia a la
- 15.- lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo se presentan los detalles preferidos del invento:

En los dibujos:

- La figura 1ª Corresponde a una vista en alzado frontal
- 20.- del conjunto.



La figura 2ª Es una vista en planta superior del mismo conjunto.

La figura 3ª Es una vista lateral posterior del remolque.

Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de

- 5.- dibujos, se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indica el mástil o eje longitudinal de soporte del conjunto, convenientemente reforzada por una cremona -2- y apuntalada en soportes -3-, sobre dicho mástil -1- se establece transversalmente y en el tercio posterior del mismo, 10.- un bastidor de perfiles -4- y proyección rómbica con brazos ligeramente inclinados en convergencia axial formando un lecho obtuso sobre el que se dispone la embarcación, la cual queda perfectamente acoplada por la sección correspondiente de su quilla y limitada por la pletinas de costado -4a- entre las que, previamente se establecerán unos cojines de 15.- amortiguación elástica para el asiento mullido de la embarcación.

- El bastidor rómbico que hemos mencionado, presenta en sus vértices, según el eje longitudinal (laterales) unos 20.- bastidores de proyección triangular con el lado base divi-

29 NOV



6

dido en dos secciones -8- que inciden en un vértice, confluencia del eje transversal -10- soporte de las ruedas -neumáticas -9-. Sobre dicho eje y la pletina -5-, se acopla con leve articulación los núcleos de amortiguación -11-.

5.- Los vértices axiales del bastidor rómbico -4-, están dotados de unos tirantes transversales -6- que constituyen un refuerzo y a la vez, establecen el punto de apoyo plano para la quilla de la embarcación.

El extremo terminal posterior del mencionado mástil -10.- -1-, está dotado de unos puntales verticales -12- sobre los que se establece una chapa angular -13- frontalemnte dotada de un perfil -14- y sobre la que se dispondrán los elementos de señalización necesarios y para el tráfico por arrastre del remolque.

15.- En los tercios delanteros del mencionado mástil -1-, se establece un nudo de articulación -14a- dotado de un - brazo o cruceta -15- sobre el cual va montada la rueda neumática delantera -16-. El nudo -14a- mencionado permite, en las fases no estáticas del remolque, que la misma por un giro normal del brazo soporte -15- se situe a una altura determi-

29



nada del suelo para evitar su fricción o rozamiento al -
arrastre del remolque que se efectúa única y exclusivamente
mediante las ruedas -9-.

La puntera del mástil mencionado, está dotado de un
5.- gatillo -16a- de unas aletas colaterales -17- y de un trans-
versal o cruceta -18- que constituyen el punto de amarre o
anclaje al vehículo para su arrastre en la forma determina-
da en el transcurso de esta descripción.

Por los detalles que acabamos de efectuar del remolque
10.- que nos ocupa, se podrá apreciar que lo fundamentalmente
perseguible con estos perfeccionamientos es lograr una es-
tructura sencilla y efectiva para el transporte de todo ti-
po de embarcaciones en los que sin necesidad de accesorios
innecesarios, se complique excesivamente la estructura del
15.- invento.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del
invento, se hace constar a los efectos oportunos, que el
mismo, no queda limitado a los detalles exactos de ésta ex-
posición sino que por el contrario en él, podrán introducirse
20.- aquéllas modificaciones que la práctica pudiera aconsejar

29 NOV



siempre que no se varien las características esenciales -
del mismo.

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el

5.- territorio español el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S :

- 1ª.-" Perfeccionamientos en la fabricación de remolques
para el transporte de embarcaciones y similares", que se ca
racteriza esencialmente al estar organizado sobre un mástil
10.- tubular de sección adecuada, robustecido por una cremona -
longitudinal superpuesta y afianzada en varios puntos de su
longitud por unos soportes proporcionales a su altura, do-
tado en los tercios de su extremo posterior de un bastidor
en el que se establece el soporte propiamente dicho de la
15.- embarcación y medios de suspensión y rodamiento de dicho re
molque, contando en el terminal posterior con los medios de
señalización apropiados y en el delantero con un soporte de
rueda neumática articulado y elevable a voluntad y en la
puntera, de los medios propios para el enganche en el vehí
20.- culo para el arrastre del remolque.

29 NOV 1967

- 2ª.- "Perfeccionamientos en la fabricación de remolques para el transporte de embarcaciones y similares", que se caracteriza esencialmente de conformidad con la reivindicación anterior, porque el soporte de la embarcación está constituido por un bastidor rómbico cuyos brazos inciden angularmente sobre el eje longitudinal o mástil mencionado, estableciendo un lecho obtuso idóneo para situar o acoplar sobre él la quilla de la embarcación y a los efectos se suplementa con unas patillas previstas en ambos extremos y con la interposición previa, de unos cojines de amortiguación elástica para el mullido asiento de la embarcación.
- 5.-
- 10.-

- 3ª.-" Perfeccionamientos en la fabricación de remolques para el transporte de embarcaciones y similares", que se caracteriza de conformidad con la reivindicación 1ª y 2ª porque dicho bastidor rómbico, cuenta en los ángulos de incidencia sobre el mástil, con unas pletinas de refuerzo que sirven al mismo tiempo para establecer una zona plana destinada al perfecto asiento de la quilla de la embarcación.
- 15.-

- 4ª.-"Perfeccionamientos en la fabricación de remolques para el transporte de embarcaciones y similares", que se ca
- 20.-



- racteriza de conformidad con las reivindicaciones anteriores, porque los ángulos o vértices, según el eje longitudinal del rombo inciden sobre unos bastidores laterales de proyección triangular del cual, su lado base, presenta una ligera depresión central donde inciden los brazos ligeramente inclinados de un eje transversal que converge en un soporte previsto en el mástil y que mediante las correspondientes crucetas, reciben unas ruedas neumáticas para el arrastre del mismo.
- 5.-
- 10.- 5ª.- " Perfeccionamientos en la fabricación de remolques para el transporte de embarcaciones y similares", que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque de dichas crucetas y sobre unas pletinas transversales a los vértices agudos del bastidor rómbico, se establecen
- 15.- unos núcleos de amortiguación, propios para eliminar el golpe brusco del bastidor de soporte e íntimamente relacionados con el eje comportador de las ruedas.
- 20.- 6ª.- " Perfeccionamientos en la fabricación de remolques para el transporte de embarcaciones y similares", que se caracteriza de conformidad con la 1ª reivindicación porque -

29 NOV



los elementos de señalización eléctrica, cuya fuente de energía la reciben directamente del vehículo, van acoplados sobre una placa de reborde perfilado con un doblé angular que mediante moldura, se acoplan sobre unos puntales verti

5.- cales directamente fijados al extremo libre posterior del mástil de soporte.

7ª.- "Perfeccionamientos en la fabricación de remolques para el transporte de embarcaciones y similares", que se caracteriza de conformidad con la reivindicación 1ª, porque

10.- rueda delantera que constituye el punto de soporte complementario en las bases estáticas del remolque, está montada sobre un brazo o cruceta convenientemente articulado en un nudo previsto sobre dicho mástil y que lo faculta, con la posibilidad de que en las fases operantes del remolque, el

15.- mismo, se desplace en un giro angular suficiente situándola a una altura adecuada y evitar que dicha rueda, roce sobre la superficie de rodamiento.

8ª.- " Perfeccionamientos en la fabricación de remolques para el transporte de embarcaciones y similares", que se caracteriza de conformidad con la 1ª reivindicación porque el

20.-

29 NOV



12

elemento de anclaje al bulón de arrastre del vehículo, está previsto por dos aletas laterales y una cruceta complementaria que sirve también para el arrastre manual y de un gancho situado en la zona superior de dicha puntera que, es

5.- establece las bases de fijación sobre el gancho del vehículo.

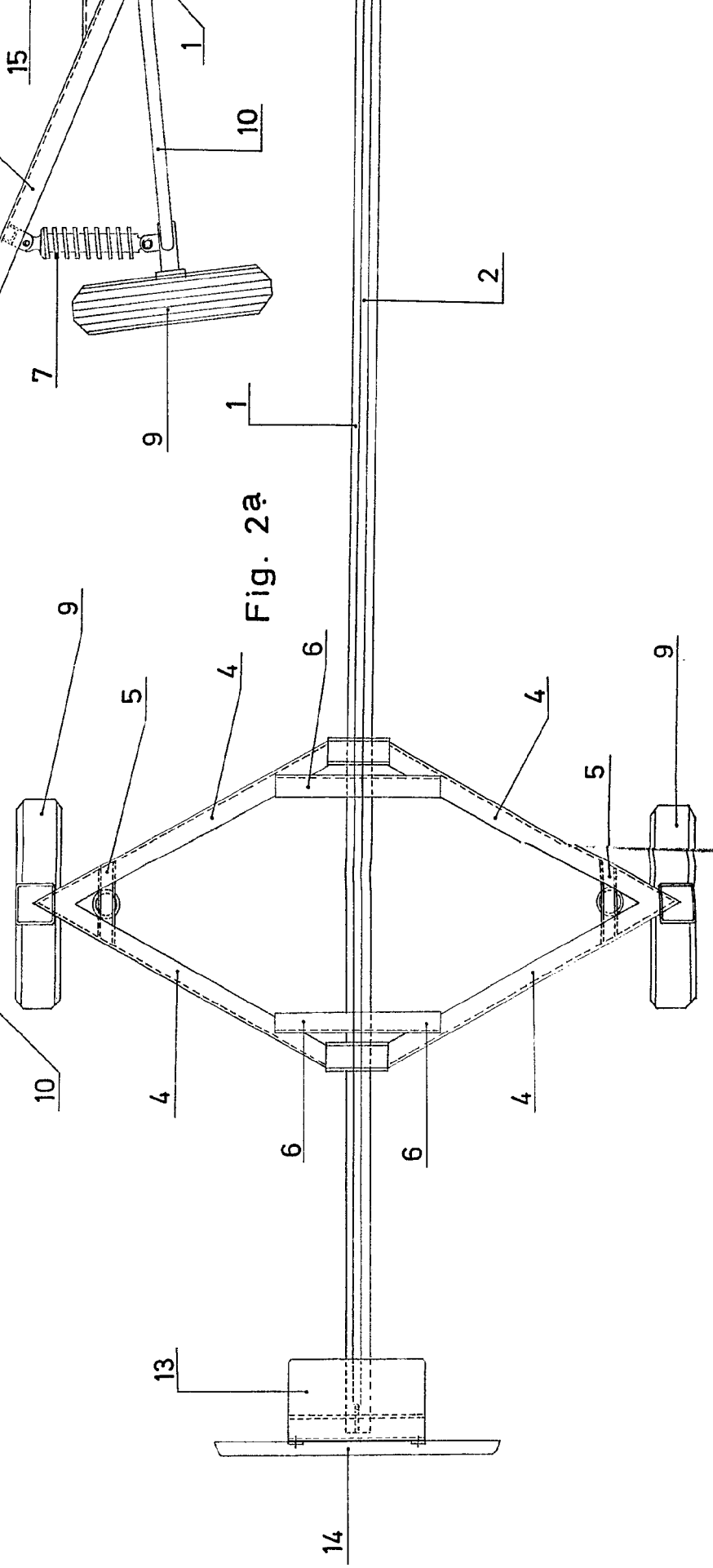
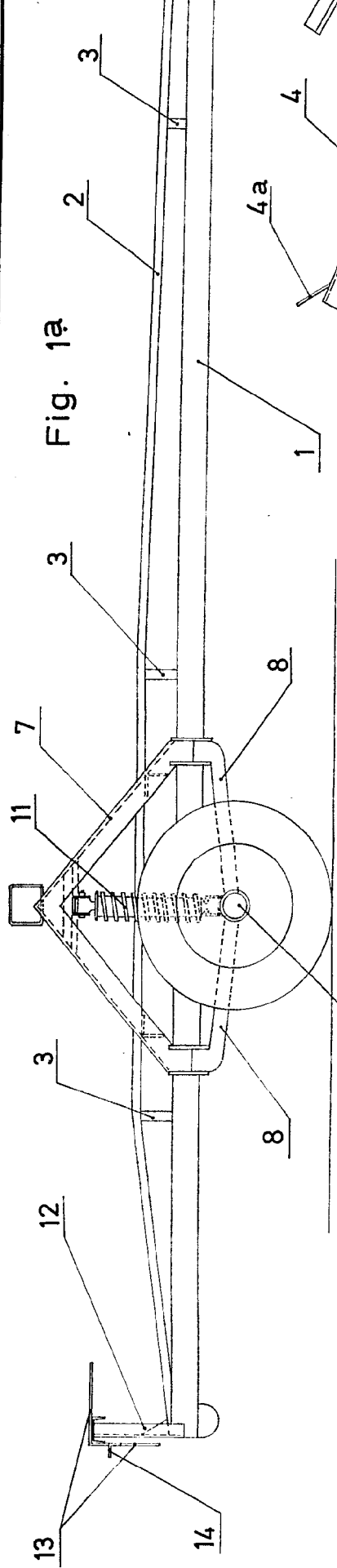
9a.- " PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE REMOLQUES PARA EL TRANSPORTE DE EMBARCACIONES Y SIMILARES".-

La presente Memoria Descriptiva consta de doce hojas - escritas a máquina por una sóla de sus caras.

10.-

Madrid, 29 NOV. 1967

EL AGENTE OFICIAL,
A. L. DE LA HERRAN
P.P.



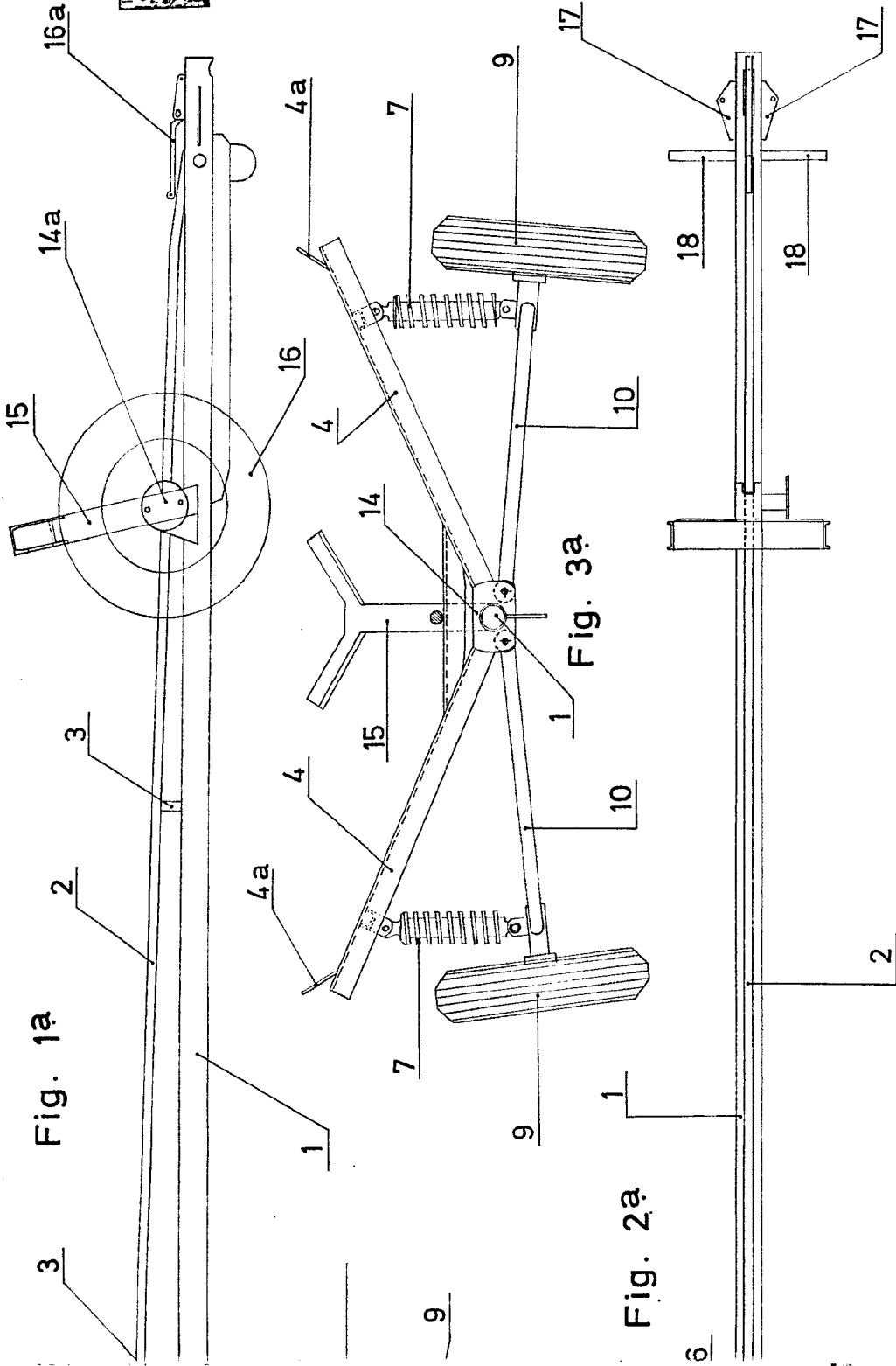


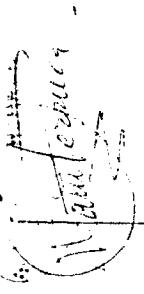
Fig. 1a

Fig. 3a

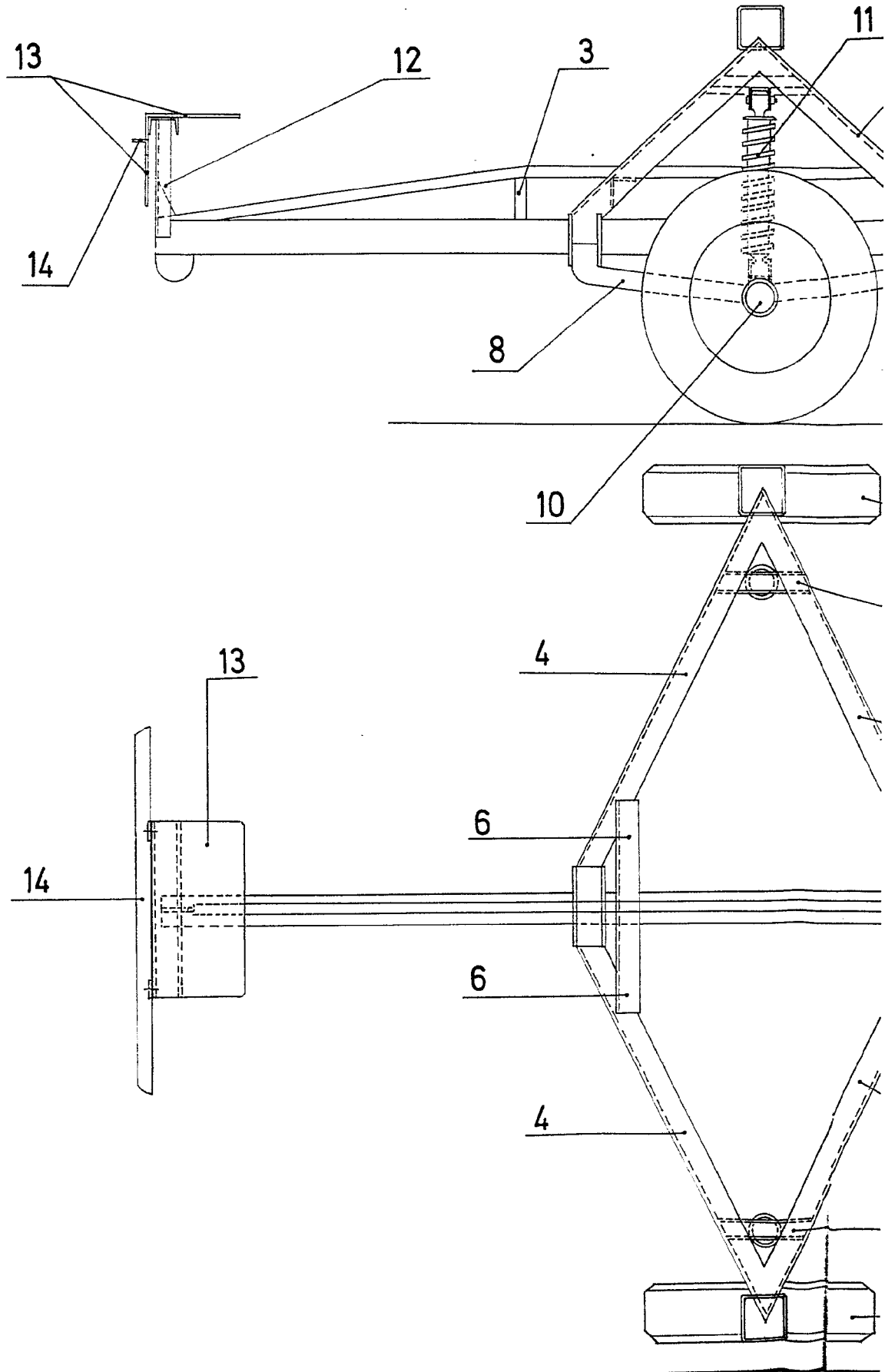
Fig. 2a



Escala variable
MADRID,



347799



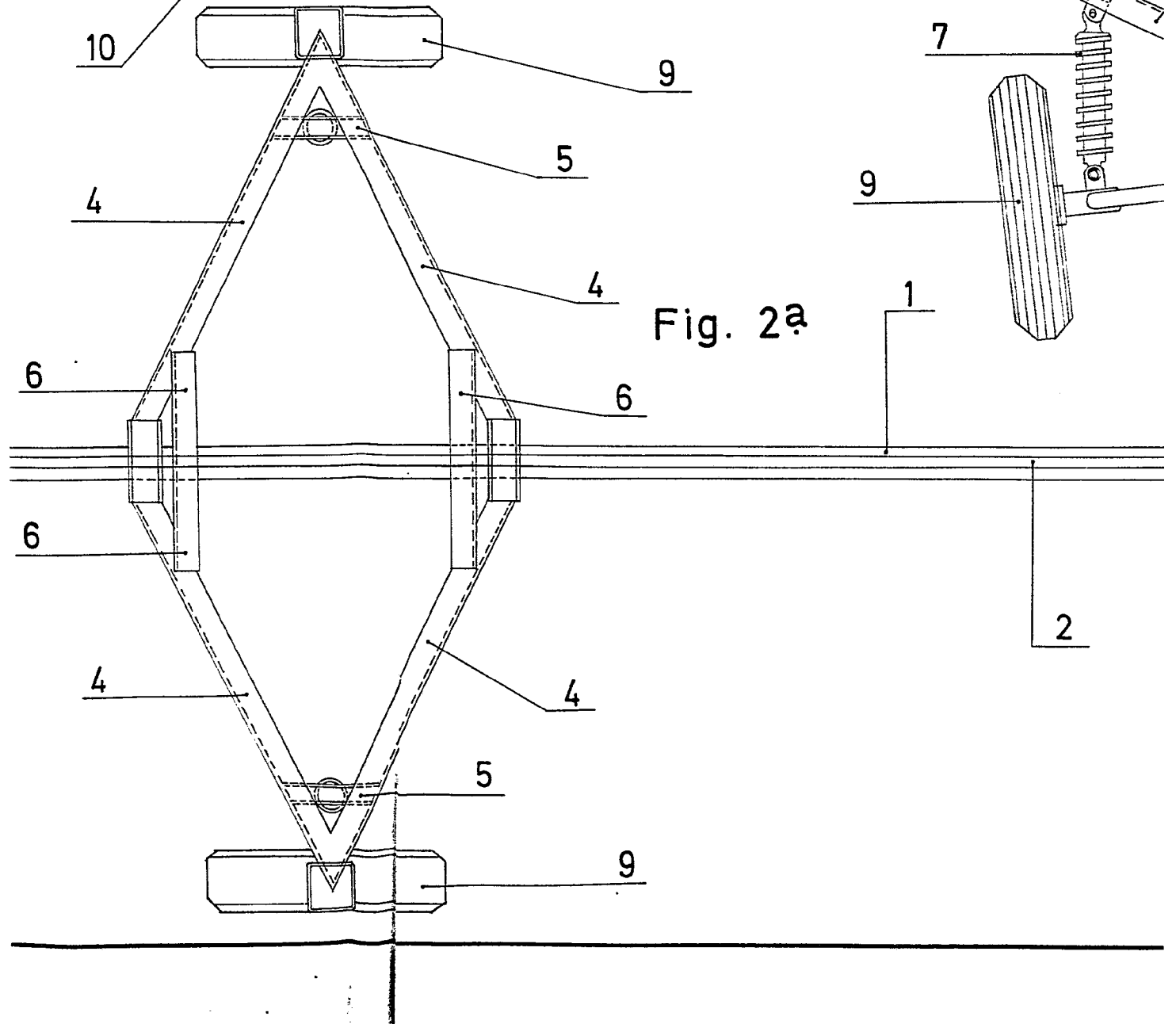
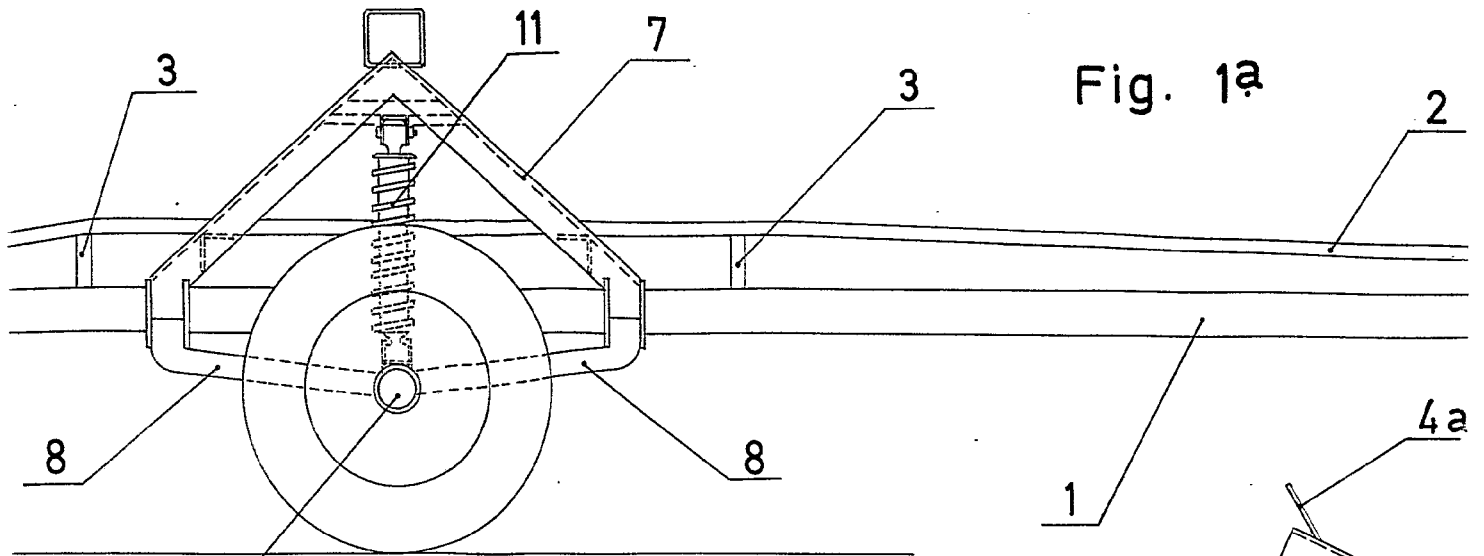


Fig. 1a

Fig. 2a

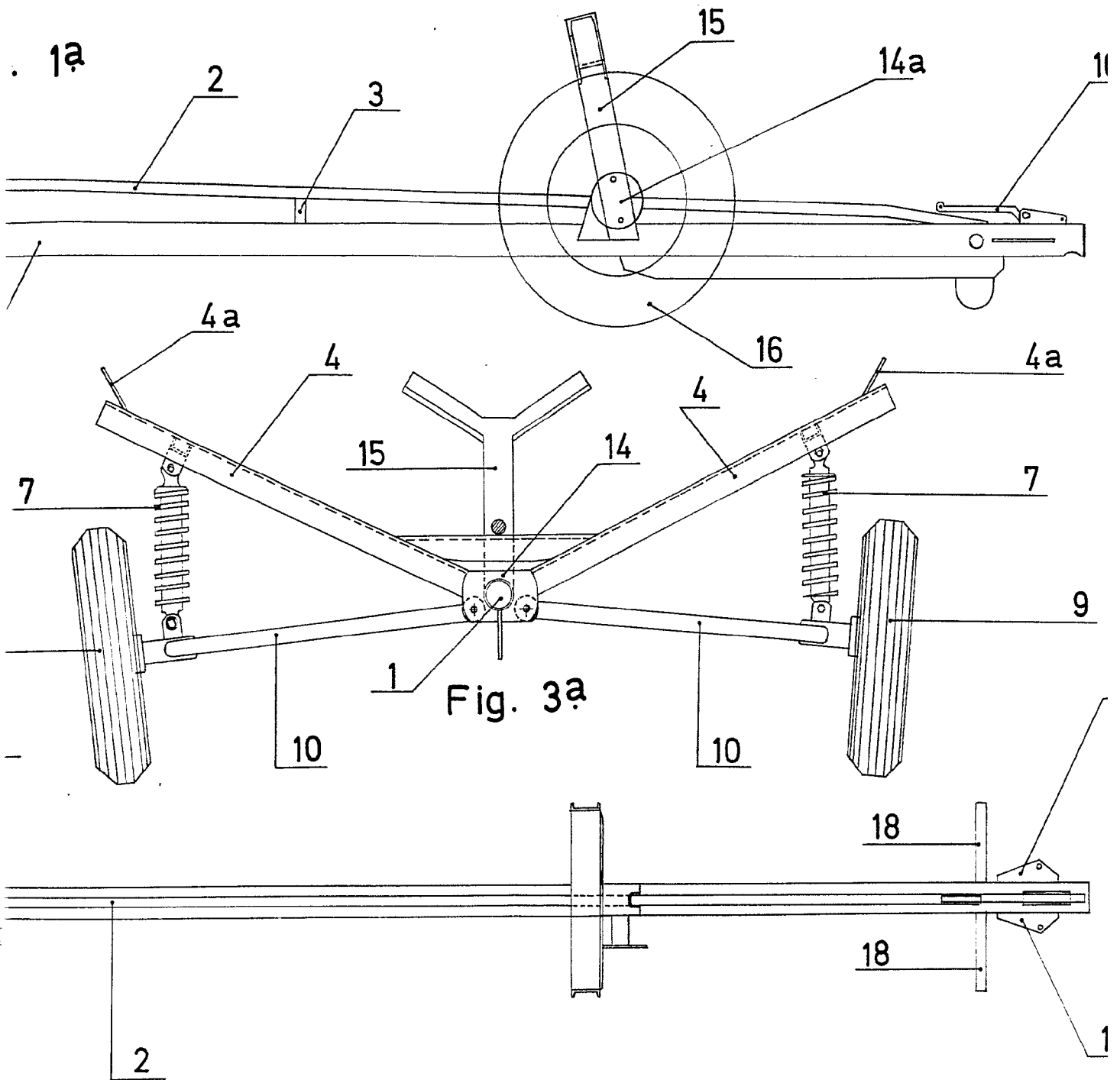
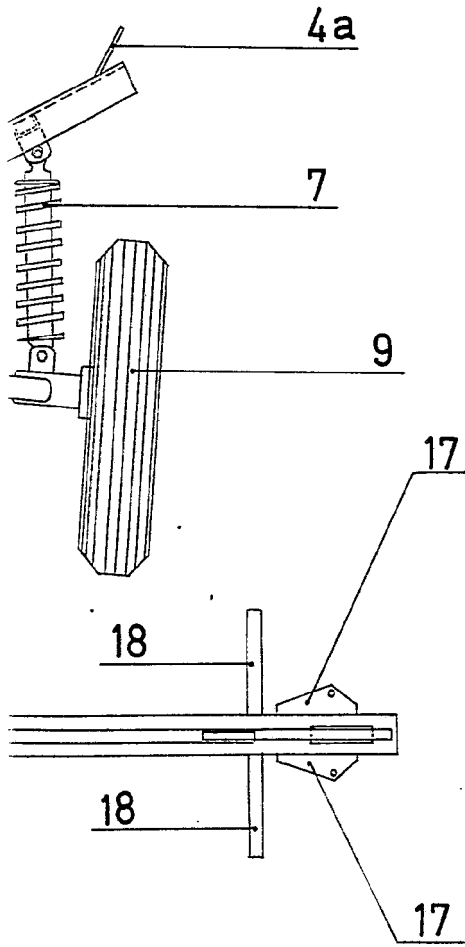
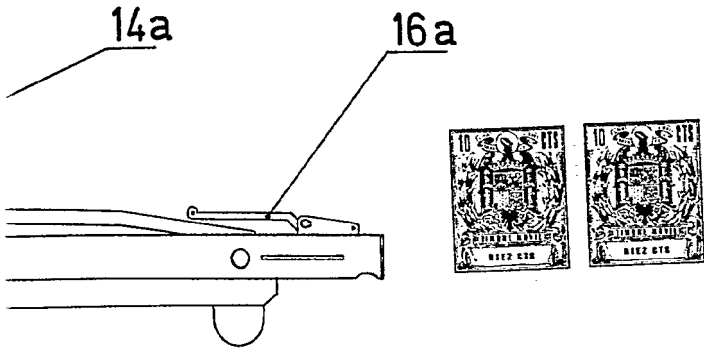


Fig. 3a

Escala vari
MADRID,

347799

Hoja única.



Escala variable
MADRID,

W. Am. Ermler